



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
XOCHIMILCO, TLAHUAC Y MILPA ALTA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL, NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLAHUAC Y MILPA ALTA COMO UN ORGANO ADMINISTRATIVO DE APOYO A LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de marzo del dos mil catorce, reunidos en el domicilio de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, ubicado en Avenida Año de Juárez 1900, Colonia Quirino Mendoza, San Luis Tlaxialtemalco, Delegación Xochimilco, Distrito Federal, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia con la asistencia de las siguientes personas:

El Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tlahuac y Milpa Alta, Antropólogo Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez, en su carácter de Presidente del Comité; la C. Blanca Montserrat Uriarte Lechuga, Responsable de la Oficina de Información Pública en su calidad de Secretaria Técnica; Biólogo Rubén Rojas Villaseñor, Director de Preservación del Patrimonio Natural, en su calidad de Vocal; Doctora Norma Ruz Varas, Directora de Preservación del Patrimonio Cultural, en su calidad de Vocal; L.A. Diana Molina Álvarez, en representación de la Dirección de Administración, en su carácter de Vocal Suplente; Licenciado Víctor Guadarrama Moreno, Coordinador de Asuntos Jurídicos, en su calidad de Vocal y el Licenciado José Arturo Rivera Gómez, Contralor Interno en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en su carácter de Asesor.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Declaración de Inicio de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día
4. Presentación del Informe de solicitudes de información pública recibidas durante el año 2013 y los meses de enero y febrero del 2014.
5. Resumen Ejecutivo de captura de solicitudes de información pública y de datos personales en el Sistema Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información correspondientes al ejercicio 2013, enviado al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
6. Informe Ejecutivo Anual 2013 de las acciones del Comité de Transparencia enviado al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
7. Informe anual 2013 en materia de Protección de Datos Personales, enviados al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
8. Informe de número de visitas al Portal de Internet, a la Sección de Transparencia en el portal y las acciones realizadas para la implementación de la LTAIPDF, apegados al artículo 12 del mismo ordenamiento, durante el 2013.
9. Dictamen y registro del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
10. Asuntos Generales.

Se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria con la intervención del Presidente, verificando si hay condiciones para llevarse a cabo la presente Sesión, confirmando que hay el Quórum suficiente del Comité, así mismo le da el uso de la palabra al Secretario Técnico para a lectura del Orden del Día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico presenta al Comité el Informe de solicitudes de información pública del año 2013 y lo que va del 2014, quien pone a discusión del Pleno dicho





Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA

informe; en uso de la palabra el Licenciado Víctor Guadarrama Moreno, en su carácter de vocal cuestiona a la Secretaria Técnica si en ese periodo del 2013 y 2014 se recibió algún Recurso de Revisión por lo que hace por las solicitudes de información pública, contestando la Secretaria Técnica que no se interpuso ningún recurso de revisión, en materia de Transparencia ni de Datos Personales; en uso de la palabra la Secretaria Técnica pregunta al Pleno si hay algún otra cuestión en relación al presente punto, no habiendo cuestionamiento alguno por dicho punto.

En estricto seguimiento con el Orden del Día y en uso de la palabra la Secretaria Técnica, manifiesta que se presenta al Pleno el Informe Ejecutivo de captura de solicitudes de información pública y de datos personales en el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes Información correspondiente al ejercicio 2013 que se envió al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, mismo que queda a consideración del Pleno, cediendo el uso de la palabra a los integrantes del mismo; en su carácter de Vocal el Biólogo Rubén Rojas Villaseñor manifiesta que si dicho informe tuvo alguna observación por parte del Instituto en la materia, manifestando la Secretaria Técnica que no se tuvo ninguna observación por parte del INFODF; en uso de la palabra la Doctora Norma Ruz Varas en su carácter de Vocal del Comité cuestiona a la Secretaria Técnica que si dicho informe tuvo alguna observación por la Contraloría, haciendo uso de la palabra el representante del mismo Órgano de Control interno que dicho informe solo se presenta ante INFODF, en uso de la palabra la Secretaria Técnica pregunta al pleno que si hay alguna otra pregunta al respecto.

Haciendo uso de la voz la Secretaria Técnica hace la presentación a los integrantes del Comité del Informe Ejecutivo de las Acciones del Comité de Transparencia enviado al INFODF; poniéndolo a consideración del Pleno; en uso de la palabra la representante de la Dirección de Administración en su carácter de Vocal Suplente manifiesta a los integrantes del Comité que a pesar de no recibir ninguna observación por parte del INFODF, se deben comprometer para la realización de mas acciones para que la Oficina de Información Pública del Ente esté en condiciones de cumplir con lo establecido por los ordenamientos en la materia, ya que dentro de las obligaciones y acciones del presente Comité es la de cumplir con la transparencia, solicitando que dicha moción quede asentada como un acuerdo en la presente Sesión, en uso de la palabra la Secretaria Técnica pone a consideración del Pleno dicho acuerdo, y por unanimidad el pleno vota por dicho acuerdo con el numero **CTAZP/AC/2014-001-10**.

Prosiguiendo con el Orden del Día y en uso de la palabra la Secretaria Técnica presenta al Pleno el Informe anual 2013 en materia de Protección de Datos Personales enviado al INFODF, poniéndolo a consideración del Pleno, cediendo el uso de la palabra a los integrantes del Comité, no haciendo observación alguna por los integrantes del Pleno a dicho informe.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica presenta a los integrantes del Pleno el informe de visitas al portal de internet del Ente así como al apartado de obligaciones en apego al ordenamiento en la materia dando el uso de la palabra al Pleno; en uso de la palabra el representante de la Contraloría en su carácter de Asesor, hace hincapié en que dicho Ente no cuenta con un Portal de Internet como tal y que es necesario que se trabaje en tal situación y por tal motivo el representante de la Contraloría solicita se establezca como un acuerdo dicha moción, poniéndolo a consideración del Pleno; en uso de la palabra la Secretaria Técnica pone a votación dicha moción, quedando de forma unánime como acuerdo numero **CTAZP/AC/2014-002-10**.

Tomando el uso de la palabra la Secretaria Técnica, pone a consideración del Pleno una revisión del Registro y Dictamen del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de





**Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA**

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, sin que ningún integrante del Pleno le hiciera observación alguna a dicho Manual ya que fue aprobado en su momento.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica le da el uso de la palabra a los integrantes del Comité a efecto de tratar algún Asunto General; sin que nadie tuviera algún Asunto General que tratar en la presente Sesión.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día y siendo las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos del presente día se da por concluida la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los integrantes del Comité.

PARTICIPANTES

PRESIDENTE

ANTROP. GUSTAVO ALONSO CABRERA RODRIGUEZ
Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

SECRETARÍA TÉCNICA

C. BLANCA MONTSERRAT URIARTE LECHUGA
Responsable de la Oficina de Información Pública de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

VOCALES

BIOL. RUBÉN ROJAS VILLASEÑOR.
Director de Preservación del Patrimonio Natural de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta

DRA. NORMA RUZ VARAZ
Directora de Preservación del Patrimonio Cultural de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural en Xochimilco Tláhuac y Milpa Alta,





Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA

L.A. DIANA MOLINA ÁLVAREZ

En representación de la Dirección de
Administración de la Autoridad de la Zona
Patrimonio Mundial Natural y Cultural en Xochimilco,
Tláhuc y Milpa Alta.

LIC. VÍCTOR GUADARRAMA MORENO.

Coordinador de Asuntos Jurídico de la Autoridad
de la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural
en Xochimilco, Tláhuc y Milpa Alta.

ASESOR

LIC. JOSÉ ARTURO RIVERA GÓMEZ.

Contralor Interno en la Jefatura de Gobierno
del Distrito Federal.

